FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ALVAREZ	CALDERON	ELSY ROCIO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 36296479	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 01 MES 03 AÑO 1984

PAÍS COLOMBIA

DEPTO HUILA

MUNICIPIO PITALITO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 8A ESTE 3F 16 SUR

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO PITALITO

TELÉFONO 3103838180 EMAIL erac.rocio@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	06	AÑO	2007
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3103838180	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	15	*Mes*	09	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO EN RECEPCION Y ATENCION	*DEPENDENCIA* AREA ATENCION AL USUARIO					*DIRECCIÓN* CALLE 1 11 45 ESTE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* APOYO RECAUDO					*DIRECCIÓN* CALLE 1 11 45 ESTE b paraiso						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3164313814	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	01	*Año* 2025	*Día*	15	*Mes*	09	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* 1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 1 11 45 ESTE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3164313814	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	11	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 223/2005 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 1 11 45 ESTE BARRIO PARAISO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNDO EN MINIATURA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3163577260	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	07	*Año* 2013	*Día*	28	*Mes*	02	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR DE VENTAS	*DEPENDENCIA* APOYO COMERCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 5 null null						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Rocio Alvarez

Rocio Alvarez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **36.296.479**

ALVAREZ CALDERON

APELLIDOS

ELCY ROCIO

NOMBRES

Rocio Alvarez

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **01-MAR-1984**

PITALITO
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

23-ABR-2003 PITALITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A:1906100-00346734-F-0036296479-20111119 0028534005A 1 6681527706

INSTITUTO JAIBANÁ DEL HUILA

Resolución N° 01438 del 26 de Noviembre de 2001

Sede integrada a Comfamiliar

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En Pitalito Huila, el día Veintitrés (23) del mes de Junio del año dos mil siete (2007), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría del INSTITUTO JAIBANÁ DEL HUILA de Pitalito. Institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Academica y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO, según Resolución No 01438 del 26 de Noviembre de 2001, acorde al Decreto No 3011 del 19 de Diciembre de 1997, que reglamenta el servicio de Educación de adultos.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los programas académicos correspondientes al nivel de educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación

Elcy Rocio Alvarez Calderón

C.C. No 36.236.473 de Pitalito (H)

Es fiel copia tomada del acta original de graduación No 012 del día Veintitrés (23) de Junio de 2007, que consta de Treinta y Dos graduandos que comienza con el nombre de Elcy Rocio Alvarez Calderón y se cierra con el nombre de Lorena Villamil Alegría

Dada en Pitalito Huila, el veintitrés (23) de junio del año dos mil siete (2007).

En constancia se firma la presente acta, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981.

VICTOR HERNAN RODRIGUEZ C.
C.C. No 12'239.626 de Pitalito
Rector

ORIANA ROJAS GONZALEZ
C.C. No 36'295.924 de Pitalito
Secretaria

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO – INTRAPITALITO
CON NIT: 900522279-2

CERTIFICA

Que la señora ELCY ROCIO ALVAREZ CALDERON identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.296.479 ha suscrito Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 013 de 2026 con el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO, el cual se describe a continuación:

Número Contrato:	013 de 2026
Tipo de contrato:	Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión.
Objeto del Contrato:	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el área de atención a los usuarios del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, en la orientación de los diferentes procedimientos y trámites administrativos que sean requeridos por los usuarios.
Plazo de Ejecución Inicial:	Cinco (05) meses y veintidós (22) días
Fecha de Inicio:	Viernes, 9 de enero de 2026
Fecha de Terminación Inicial:	Martes, 30 de junio de 2026
Valor Inicial del contrato:	$ 14.333.333,00
Adición al contrato:	$ 6.250.000,00
Prórroga del contrato:	Dos (02) meses y quince (15) días
Fecha de Terminación final:	Martes, 15 de septiembre de 2026
Plazo de ejecución final:	Ocho (08) meses y siete (07) días
Valor total del contrato:	$ 20.583.333,00
Estado del contrato:	Terminado.
Observación:	Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 013 de 2026 fue objeto de adición y prorroga suscrita el día jueves, 25 de junio de 2026.

Durante el desarrollo del Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 013 de 2026 , la señora ELCY ROCIO ALVAREZ CALDERON, ejecutó las siguientes actividades:

1) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a solicitar servicios respecto de los trámites de Registro Nacional Automotor y Registro Nacional de Conductores establecidos en la Resolución 12379 de 2012 y demás normas complementarias.
2) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a efectuar los diferentes trámites administrativos derivados de las órdenes de comparendos e inmovilizaciones de vehículos, tramites tales como (solicitud de audiencia, asistencia a cursos en normas tránsito, pago de comparendos, salidas de vehículos entre otros).
3) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a solicitar servicios respecto de los procesos de la jurisdicción coactiva; especialmente con el pago de comparendos sancionados o la suscripción de acuerdos de pago.
4) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a realizar trámites administrativos y contractuales.

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, – Cel. 3164313814- WhatsApp -3188134604
E-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

5) Orientar a los usuarios y suministrar la información, documentos o elementos que sean solicitados, de conformidad con los trámites, las autorizaciones y los procedimientos establecidos para que accedan satisfactoriamente a los servicios ofrecidos por el Instituto.
6) Apoyar el proceso relacionado con el legajo y archivo de los diferentes documentos que se generan en el área de atención al usuario.
7) Apoyar cuando se le requiera, el procedimiento relacionado con liquidación y/o radicación de los diferentes trámites y servicios que ofrece el Instituto, relacionados con el Registro Nacional Automotor, Registro Nacional de Conductos y/o derivados de órdenes de comparendos.
8) Disponer y organizar materiales, equipos, instalaciones y demás aspectos que se requieran en la prestación del servicio.
9) Velar por la adecuada presentación de la oficina y por la organización del archivo respectivo.
10) Apoyar las diferentes actividades institucionales que conlleven a que el Instituto cumpla con sus funciones, objetivos, misión y visión, así como las metas propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal.
11) Apoyar a INTRAPITALITO en la divulgación de su Plan de Desarrollo Institucional, metas, programas y demás enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal.
12) Las demás actividades específicas que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza de este contrato.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Pitalito, a los 16 días del mes de septiembre de 2026.

JUAN CAMILO GAMBOA CAMACHO.
Profesional Universitario.

Proyectado: Zayra Alejandra Soto Gómez Cargo: Contratista INTRAPITALITO.	
Revisado por: Carlos Andrés Núñez M. Cargo: Técnico Administrativo	Aprobó: Juan Camilo Gamboa Camacho Cargo: Profesional Universitario

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, – Cel. 3164313814- WhatsApp -3188134604
E-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO - INTRAPITALITO.

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) ELCY ROCIO ALVAREZ CALDERON identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 36296479, suscribió Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión con el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO, según la siguiente descripción:

Número Contrato:	134 de 2025.
Tipo de contrato:	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.
Objeto del Contrato:	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el área de atención a los usuarios del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, en la orientación de los diferentes procedimientos y trámites administrativos que sean requeridos por los usuarios..
Plazo de Ejecución:	3 meses y 14 días.
Fecha de Inicio:	miércoles, 17 de septiembre de 2025.
Fecha de Terminación:	miércoles, 31 de diciembre de 2025.
Valor del contrato:	$7.626.667.
Estado del contrato:	Terminado.

Que de conformidad con las cláusulas establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión Nº 134 de 2025, el (la) señor (a) ELCY ROCIO ALVAREZ CALDERON, ejecutó las siguientes actividades:

1) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a solicitar servicios respecto de los trámites de Registro Nacional Automotor y Registro Nacional de Conductores establecidos en la Resolución 12379 de 2012 y demás normas complementarias.
2) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a efectuar los diferentes trámites administrativos derivados de las órdenes de comparendos e inmovilizaciones de vehículos, tramites tales como (solicitud de audiencia, asistencia a cursos en normas tránsito, pago de comparendos, salidas de vehículos entre otros).
3) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a solicitar servicios respecto de los procesos de la jurisdicción coactiva; especialmente con el pago de comparendos sancionados o la suscripción de acuerdos de pago.
4) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a realizar trámites administrativos y contractuales.

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, – Cel. 3164313814- WhatsApp -3188134604
E-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

5) Orientar a los usuarios y suministrar la información, documentos o elementos que sean solicitados, de conformidad con los trámites, las autorizaciones y los procedimientos establecidos para que accedan satisfactoriamente a los servicios ofrecidos por el Instituto.
6) Apoyar el proceso relacionado con el legajo y archivo de los diferentes documentos que se generan en el área de atención al usuario.
7) Apoyar cuando se le requiera, el procedimiento relacionado con liquidación y/o radicación de los diferentes trámites y servicios que ofrece el Instituto, relacionados con el Registro Nacional Automotor, Registro Nacional de Conductos y/o derivados de órdenes de comparendos.
8) Disponer y organizar materiales, equipos, instalaciones y demás aspectos que se requieran en la prestación del servicio.
9) Velar por la adecuada presentación de la oficina y por la organización del archivo respectivo.
10) Apoyar las diferentes actividades institucionales que conlleven a que el Instituto cumpla con sus funciones, objetivos, misión y visión, así como las metas propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal.
11) Apoyar a INTRAPITALITO en la divulgación de su Plan de Desarrollo Institucional, metas, programas y demás enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal.
12) Las demás actividades específicas que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza de este contrato.

La presente certificación se expide en Pitalito, el cinco (05) de enero de 2026.

Juan Camilo Gamboa C.

JUAN CAMILO GAMBOA CAMACHO.
Profesional Universitario.

Proyectado: Carlos Andrés Núñez Minu Cargo: Técnico Administrativo.	
Revisado por: Carlos Andrés Núñez Minu Cargo: Técnico Administrativo.	Aprobó: Juan Camilo Gamboa Camacho Cargo: Profesional Universitario

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, – Cel. 3164313814- WhatsApp -3188134604
E-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO - INTRAPITALITO.

CERTIFICA

Que la señora ELCY ROCIO ALVAREZ CALDERON, identificada con la cedula de ciudadanía Número 36.296.479 expedida en Pitalito, suscribió Contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión, con el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito - INTRAPITALITO, según la siguiente descripción:

Número Contrato:	076 de 2024
Tipo de contrato:	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.
Objeto del Contrato:	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el área de atención a los usuarios del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, en la orientación de los diferentes procedimientos y trámites administrativos que sean requeridos por los usuarios.
Plazo de Ejecución:	Un (01) mes y cinco (05) días.
Fecha de Inicio:	26 de noviembre de 2024
Fecha de Terminación:	31 de diciembre de 2024
Valor del contrato:	$2.100.000.
Estado del contrato:	Terminado.

En el contrato de prestación de Servicios de apoyo a la gestión Nº 076 de 2024, la señora ELCY ROCIO ALVAREZ CALDERON, ejecutó las siguientes actividades:

1) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a solicitar servicios respecto de los trámites de Registro Nacional Automotor y Registro Nacional de Conductores establecidos en la Resolución 12379 de 2012 y demás normas complementarias.
2) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a efectuar los diferentes trámites administrativos derivados de las órdenes de comparendos e inmovilizaciones de vehículos, tramites tales como (solicitud de audiencia, asistencia a cursos en normas tránsito, pago de comparendos, salidas de vehículos entre otros).
3) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a solicitar servicios respecto de los procesos de la jurisdicción coactiva; especialmente con el pago de comparendos sancionados o la suscripción de acuerdos de pago.
4) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a realizar trámites administrativos y contractuales.
5) Orientar a los usuarios y suministrar la información, documentos o elementos que sean solicitados, de conformidad con los trámites, las autorizaciones y los procedimientos establecidos para que accedan satisfactoriamente a los servicios ofrecidos por el Instituto.
6) Apoyar el proceso relacionado con el legajo y archivo de los diferentes documentos que se generan en el área de atención al usuario.
7) Apoyar cuando se le requiera, el procedimiento relacionado con liquidación y/o radicación de los diferentes trámites y servicios que ofrece el Instituto, relacionados con el Registro Nacional

Automotor, Registro Nacional de Conductos y/o derivados de órdenes de comparendos.

8) Disponer y organizar materiales, equipos, instalaciones y demás aspectos que se requieran en la prestación del servicio.
9) Velar por la adecuada presentación de la oficina y por la organización del archivo respectivo.
10) Apoyar las diferentes actividades institucionales que conlleven a que el Instituto cumpla con sus funciones, objetivos, misión y visión, así como las metas propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal.
11) Apoyar a INTRAPITALITO en la divulgación de su Plan de Desarrollo Institucional, metas, programas y demás enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal.
12) Las demás actividades específicas que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza de este contrato.

La presente certificación se expide en Pitalito, a los tres (03) días del mes de Enero de 2025.

SANDRA PATRICIA CARDENAS SOTO
Profesional Universitario.

Proyectó: Carlos Andrés Núñez Mina – Técnico Administrativo
Revisó: Sandra Patricia Cárdenas Soto – Profesional Universitario
Anexo: N/A
Copia: N/A

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Celular 318 487 21 48
e-mail. contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO - INTRAPITALITO.

CERTIFICA

Que el / la señor (a) **ELCY ROCIO ALVAREZ CALDERON** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 36296479, suscribió Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión con el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO, según la siguiente descripción:

Número Contrato: 024 de 2025
Tipo de contrato: Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.
Objeto del Contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el área de atención a los usuarios del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, en la orientación de los diferentes procedimientos y trámites administrativos que sean requeridos por los usuarios.
Plazo de Ejecución inicial: 5 meses y 16 días
Fecha de Inicio: 15 de enero de 2025
Fecha de Terminación inicial: 30 de junio de 2025
Fecha de Terminación con prorroga: 15 de septiembre de 2025
Valor inicial del contrato: $12.173.333
Valor Adición al contrato: $5.500.000
Prórroga del contrato: 2 meses y 15 días
Plazo de ejecución final: 8 meses y 1 día
Valor total del contrato: $17.673.333
Estado del contrato: Terminado

Que de conformidad con las cláusulas establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión Nº 024 de 2025, el / la señor (a) **ELCY ROCIO ALVAREZ CALDERON**, ejecutó las siguientes actividades:

1) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a solicitar servicios respecto de los trámites de Registro Nacional Automotor y Registro Nacional de Conductores establecidos en la Resolución 12379 de 2012 y demás normas complementarias.
2) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a efectuar los diferentes trámites administrativos derivados de las órdenes de comparendos e inmovilizaciones de vehículos, tramites tales como (solicitud de audiencia, asistencia a cursos en normas tránsito, pago de comparendos, salidas de vehículos entre otros).
3) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a solicitar servicios respecto de los procesos de la

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, – Cel. 3164313814- WhatsApp -3188134604
E-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

jurisdicción coactiva; especialmente con el pago de comparendos sancionados o la suscripción de acuerdos de pago.

4) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a realizar trámites administrativos y contractuales.

5) Orientar a los usuarios y suministrar la información, documentos o elementos que sean solicitados, de conformidad con los trámites, las autorizaciones y los procedimientos establecidos para que accedan satisfactoriamente a los servicios ofrecidos por el Instituto.

6) Apoyar el proceso relacionado con el legajo y archivo de los diferentes documentos que se generan en el área de atención al usuario.

7) Apoyar cuando se le requiera, el procedimiento relacionado con liquidación y/o radicación de los diferentes trámites y servicios que ofrece el Instituto, relacionados con el Registro Nacional Automotor, Registro Nacional de Conductos y/o derivados de órdenes de comparendos.

8) Disponer y organizar materiales, equipos, instalaciones y demás aspectos que se requieran en la prestación del servicio.

9) Velar por la adecuada presentación de la oficina y por la organización del archivo respectivo.

10) Apoyar las diferentes actividades institucionales que conlleven a que el Instituto cumpla con sus funciones, objetivos, misión y visión, así como las metas propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal.

11) Apoyar a INTRAPITALITO en la divulgación de su Plan de Desarrollo Institucional, metas, programas y demás enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal.

12) Las demás actividades específicas que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza de este contrato.

La presente certificación se expide en Pitalito, el día 15 septiembre de 2025.

JUAN CAMILO GAMBOA CAMACHO
Profesional Universitario

Proyectado: Cesar David Otalora Llanos Cargo: Contratista Apoyo a la Gestión	
Revisado por: Carlos Andrés Núñez Mina Cargo: Técnico Administrativo.	Aprobó: Juan Camilo Gamboa Camacho Cargo: Profesional Universitario

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, – Cel. 3164313814- WhatsApp -3188134604
E-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

MUNDO EN MINIATURA

NIT: 00000012265945-6

ROPA Y ACCESORIOS

La señora **ELCY ROCIO ALVAREZ CALDERON** identificada con cédula de ciudadanía número 36 296 479 de Pitalito Huila, laboró durante el periodo comprendido del 09 de julio de 2013 al 28 de febrero de 2015, desempeñando la función de Asesora de Ventas y Administradora.

Expedida en Pitalito 03 de marzo de 2015.

Jaime A. Cardozo Guzman

JAIME ALBERTO CARDOZO GUZMAN
C.C. 12 239 072 de Pitalito Huila
Cel: 3163577260

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302702101

PIB
09:41:30

Bogotá DC, 10 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELCY ROCIO ALVAREZ CALDERON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 36296479:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 10 de septiembre de 2026, a las 09:44:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	36296479
Código de Verificación	36296479260910094424

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:45:24 AM horas del 10/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **36296479**
Apellidos y Nombres: **ALVAREZ CALDERON ELCY ROCIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/09/2026 09:47:27 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **36296479 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147393160** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 36296479 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/09/2026 09:34 AM

Código Verificación: **H2LY58J9P3**

Válida hasta: **10/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:52:58 horas del 14/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **36296479,** Apellidos y Nombres **ALVAREZ CALDERON ELCY ROCIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INTRA PITALITO**, con NIT **900522279-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Departamento Administrativo de la FUNCIÓN PÚBLICA
República de Colombia

PROSPERIDAD PARA TODOS

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

INTRA
PITALITO

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, ELCY ROCIO ALVAREZ CALDERON

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 36,296,479 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	PITALITO
Dirección	CARRERA 8A ESTE 3F 16 SUR			Teléfonos	3103838180

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
SANTIAGO MUÑOZ ALVAREZ	1,083,871,861	HIJO
JUAN DAVID CANO ALVAREZ	1,083,933,006	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	25,300,000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 25,300,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	AHORROS	76700159346	PITALITO	$ 200,000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Rocio Alvarez
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

RO 15/09/2026
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141152289460

(415)7707212489984(8020) 000014115228946 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 6 2 9 6 4 7 9	5	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 6 2 9 6 4 7 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALVAREZ	CALDERON	ELCY	ROCIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

41. Dirección principal
CR 8 A ESTE 3 F 16 SUR BRR LA PRADERA

42. Correo electrónico erac.rocio@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 8 3 8 1 8 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 3 0 2 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4	9	5	2																						

53. Código
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-12-26 / 02:39:18PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ELCY ROCIO ALVAREZ CALDERON
IDENTIFICACIÓN:	CC-36296479
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-08-27
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-09-17
FECHA DE PAGO:	2026-08-27
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-08
PERÍODO SALUD:	2026-08
NÚMERO PLANILLA:	38067516
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	38067516
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/10/2026

NUEVA EPS S.A

Certifica...

64 - 0

Que las personas relacionadas a continuación en cumplimiento de lo establecido en las normas legales vigentes han cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos Cotizante Cabeza de Familia...

CC 36296479 **ELCY ROCIO ALVAREZ CALDERON**

Semanas Cotizadas NUEVA EPS S.A	4		
Fecha Afiliación	28/11/2024	**Estado Cotizante**	ACTIVO
Fecha Ultimo Periodo Cotizado.	01/08/2026	**Causal**	
Fecha Cancelación.	00/00/0000		

Beneficiarios

La presente certificación se expide el día 15 de Septiembre de 2026 a solicitud del interesado.

Observaciones

NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

LISETH CATERIN BRINEZ PERDOMO
ASESOR DE SERVICIO AL CLIENTE

Pensiones Obligatorias

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CESANTÍAS Y DEL COMPONENTE COMPLEMENTARIO DE AHORRO INDIVIDUAL PORVENIR S.A.

En condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.144.331 - 3

CERTIFICA QUE:

ELCY ROCIO ALVAREZ CALDERON, identificado(a) con cédula de ciudadanía **36.296.479**, se encuentra afiliado(a) al **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR** desde el 02 de diciembre de 2007.

La presente certificación se expide el 14 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

En Porvenir nos transformamos pensando en tu comodidad, por esto, ponemos a tu disposición los canales digitales para que consultes y obtengas la información de tus productos.

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

DIAGNOSTICO OCUPACIONAL

Resolución 766 habilitacion de servicios
SECRETARIA DE SALUD DEPTAL

CARRERA 2 NO. 4-50 CENTRO
Tel(s). 836 3170 - 836 1491 Cel(s). 315 6408296
web : www.saludocupacionalpitalito.com correo : info@saludocupacionalpitalito.com

Codigo de Prestador No. 415510156901 Licencia 2401 de 2015 expedida por la Secretaria Deptal del Huila
99970

Ciudad de Expedición: PITALITO - HUILA

Fecha de Reconocimiento: 2024-11-21 07:55

DATOS BASICOS

Empresa: **INSTITUTO DE TRANSITO INTRA PITALITO** Nit: **900522279**

Nombres y apellidos: **ELCY ROCIO ALVAREZ CALDERON** CC: **36296479**



Cargo Actual: **ORIENTADORA DE RECAUDO**

Fecha Nacimiento: 1984-03-01 Edad: 40 Años Género: Femenino

TIPO DE EXÁMEN

☑ INGRESO ☑ OSTEOMUSCULAR

EXÁMENES AUXILIARES DIAGNÓSTICOS

No tiene pruebas funcionales.

DIAGNOSTICO OCUPACIONAL (Este concepto está sujeto a profesiograma de la empresa.)

CONCEPTO DE APTITUD PARA EL CARGO: SIN RESTRICCIONES MÉDICAS PARA EL CARGO. SIN RESTRICCIONES PARA OSTEOMUSCULAR.

Restricciones
Ninguna

OBSERVACIONES

REMISIÓN EPS: ☑ NO
REMISIÓN ARL ☑NO
OTROS EXÁMENES DIAGNÓSTICOS ☑ NO
PVE Ninguna
SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL: ☑NO

RECOMENDACIONES

PERSONALES:
RECOMIENDODIETA SALUDABLE Y BALANCEADA, EJERCICIO FISICO 3 VECES POR SEMANA MINIMO 2 HORAS AL DÍA, ELIMINAR AZUCARES Y ALIMENTOS CON ALTO CONTENIDO DE SODIO, MANTENER MEDIDAS Y CUIDADOS NECESARIOS CON EL FIN DE PREVENIR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS. HACER CONTROL MEDICO OCUPACIONAL CADA AÑO

MEDICAS:
Ninguna

SST:
REVISAR DIARIAMENTE EL ORDEN Y LA LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO. PLANIFIQUE: ANTES DE EJECUTAR UNA TAREA, HAY QUE PENSAR LA FORMA EN LA QUE VA A REALIZARSE PARA EVITAR POSTURAS FORZADAS Y MOVIMIENTOS BRUSCOS O IMPREVISTOS. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DE 10 MIN AL MENOS CADA 2 HORAS (HACER ESTIRAMIENTOS, CAMINAR) PARA EVITAR LESIONES. EJERCICIOS DE FLEXIÓN Y EXTENSIÓN MUSCULAR ANTES DE INICIAR ACTIVIDADES LABORALEREPORTAR TODO ACCIDENTE O INCIDENTE QUE OCURRA EN EL TRABAJO, REPORTAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO QUE PUEDAN SER GENERADORAS DE ACCIDENTES LABORALES, SEGUIR EL MANUAL VIGENTE DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA EMPRESA.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, ELCY ROCIO ALVAREZ CALDERON, identificado con CC: 36296479, autorizo al médico abajo mencionado a que me realice de manera voluntaria el exámen médico ocupacional y/o exámenes complementarios necesarios y referenciados en este documento. Comprendo el propósito, los beneficios, interpretación, limitaciones y riesgos del exámen medico y/o exámenes complementarios, a partir de la información recibida por el profesional abajo mencionado. Certifico que la información que he suministrado es verdadera, completa y acepto el manejo de confidencialidad que el médico de a la misma. Autorizo que suministre la información necesaria a personas o entidades contempladas en la legislación para el buen cumplimiento del programa de salud ocupacional, así mismo dejo constancia que recibí copia del certificado ocupacional.

Evaluado por:

Trabajador:

Rocio Alvarez

Resolución 766 habilitación de servicios
SECRETARIA DE SALUD DEPTAL

Codigo de Prestador No. 415510156901 Licencia 2401 de 2015 expedida por la Secretaria Deptal del Huila

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

DIAGNOSTICO OCUPACIONAL

CARRERA 2 NO. 4-50 CENTRO
Tel(s). 836 3170 - 836 1491 Cel(s). 315 6408296
web : www.saludocupacionalpitalito.com correo : info@saludocupacionalpitalito.com

Dr. Ader Barrios
Médico especialista en
Seguridad y Salud en el Trabajo

JOSE ADER BARRIOS FIGUEROA
RES SST 1726/2016

ELCY ROCIO ALVAREZ CALDERON
CC: 36296479

Suministrado por Calidad Colombia Services I.P.S. correo: info@saludocupacionalpitalito.com | Creador por : YINA ANDREA NUÑEZ LOPEZ

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

PITALITO, HUILA,
COLOMBIA,
A quien interese

10/09/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ELCY ROCIO ALVAREZ CALDERON** con **Cédula de Ciudadanía** número **36296479**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550078000084455**
Fecha de apertura	**21/11/2024**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Avanzar al contenido | UTC -5 9:49:41 | ELCY ROCIO ALVARE...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a | Buscar...

Escritorio

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

Última Actualización

0	0	0	0	0	0
Suscripciones	En edición	Adjudicaciones pendientes	Invitaciones directas	Nuevos informes	Mensajes

Sugerencias SECOP



El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.

Mensajes

Todos

Sin mensajes...

Más información

Oportunidades de nego

Recibidas

Sin oportunidades

Más información

POSITIVA

GRUPO BICENTENARIO

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

ELCY ROCIO ALVAREZ CALDERON identificado con CC. 36296479 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO
Tipo y Numero de Documento	NI - 900522279

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/09/16	**Fecha inicio contrato**	2026/09/16
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/12/31
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1829901 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas ncp, incluye la presentacion de informes textuales y grabaciones con
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/12/31	**Estado del contrato**	Inactiva

Esta certificación se expide a los 15 días del mes de septiembre del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC15092026N36296479A22596362.** Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026032022221

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.